

Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar, Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV.—Núm. 1.140.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Sábado 1.º de Diciembre de 1894.



**AGUA DE SELTZ**  
pura, higiénica  
y saludable  
á 15 cts. el sifón

**ABONOS.**

Por 12 sifones,  
1,50 pesetas.  
Por 24 sifones,  
2,50 pesetas.

**GASEOSAS.**

Botella peque-  
ña, 0,15 pesetas.  
Botella grande  
0,25 pesetas.

Farmacia  
de  
**ESCOLAR**

Plaza de Prim, 19.

**Tomasa Baonza,**  
CONSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**

Corsets, fajas y corazas, corsets para  
embarazadas, fajas para caballeros, cor-  
sets para niños. San Juan 58, piso  
segundo.—Burgos.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**

Lain-Calvo, 40 y 42.—Teléfono núm. 14.  
La primera en su clase, que tiene los  
aparatos de hierro galvanizado, desde 50  
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts  
hasta de Carmitas á cualquiera hora  
de la noche. Se hacen enterramientos de cuarta  
clase para adultos, desde 55 pesetas con  
todo lo necesario. Gran exposición de  
ornas. Servicios permanentes.

**Viuda de landia y Sobrino**  
**BURGOS.**

Tabla machiembada, pino  
rojo de una pulgada de  
grosor, el metro cuadrado. Ptas. 1,95  
Cal. hidráulica legítima de  
Zamaya, saco de 63 kilos  
con envase, uno. Ptas 3,50  
Listones para cielo raso, yesos de  
todas clases, carpinterías, molduras, et-  
cetera, á precios económicos.

**CAMISERÍA Y GUANTERÍA**

**J. Diez Ortega**

Única que presenta las últimas  
novedades en su ramo.  
Primera casa en confección á la  
medida y artículos de piel.  
Especialidad en camisas, trajes y  
fajas de franja ó punto higiénicas,  
guantes ingleses y chalecos de ga-  
muza.  
Gran variedad en corbatas, pa-  
ñuelos, paraguas, impermeables,  
perfumería, bisutería, corsets y gé-  
neros de punto.

**PRECIOS CONVENCIONALES**

Plaza Mayor, 52 | Teléfono, núm. 80

## AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA PARA TODA CLASE DE OPERACIONES  
**DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN**  
A CARGO DE

**Juan Isnardo é Ipas**

Calle de la Libertad, número, 18, pral. (esquina á la de Mendez Nuñez)  
**ZARAGOZA.**

Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la  
Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente, con sujeción á la vigen-  
te Ley de Reclutamiento y Reemplazos.  
Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los com-  
promisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al  
público sus servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los  
más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento  
de la misma.

**PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS.**

Depositario en Burgos—Sres. Sobrinos de Julian Marcos, Mercado n.º 14.  
Representante Id. D. Francisco Herrero Navas, Procurador, San Juan 57, 1.º

## QUINTOS

**NADA DE SUSTITUCIÓN**

La Sociedad Mompó Hermanos  
y Compañía, de Valencia, cumple  
sus compromisos con dinero, efec-  
tuando la redención á metálico, ó  
entregando su importe de mil  
quinientas pesetas.

Por **PESETAS SETECIENTAS**  
licencia de redención del servicio  
de la Península y Ultramar ó mil  
quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas  
licencia de redención, sólo de Ul-  
tramar ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del  
sorteo en casa del representante  
Sres. Fernandez Villa Hermanos  
Banqueros, Burgos, ó sus lega-  
dos, y sin más desembolsos poste-  
riores, quedarán libres del servi-  
cio activo.

## Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

El dueño de este establecimiento  
se apresura á comunicar á su nume-  
rosa clientela que acaba de recibir  
un inmenso surtido en artículos  
para la temporada de invierno, tanto  
en pañuelos, trajes, jergas, tricots  
y gabanes, como en pantalonería, em-  
bobería y todo lo que abraza el ramo  
á que esta casa se dedica.

Extensísimas colecciones en gé-  
neros para abrigos y pelerinas.

Gran surtido en lanas armures ne-  
gras para vestidos de señora  
económica y buen gusto.

Se han recibido peluches en medio  
y doble ancho.

**Precio fijo.**

## Pañería

DE

**ALEJANDRO MARTÍNEZ**  
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,  
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero-  
sos surtidos de géneros para invierno.  
Dido á las grandes ventajas obteni-  
das en la compra, por la mucha impor-  
tancia de ésta, ofrezco á mis favorecido-  
res, géneros de buen resultado y precios  
muy económicos.

## ANUNCIO IMPORTANTE

**Bicicletas** neumáticas marcas co-  
rrientes y garantizadas, radios directos  
últimos modelos á 300 pesetas.

**Bicicletas extra** las primeras marcas  
del mundo á precios varios. De todo lo  
anunciado y accesorios para las mismas  
hay existencias en este almacén.

Hay tambien velódromo cerrado para  
aprendices y personas que instruyan á  
quien desee, en fin cuanto pueda exigir  
la afición ciclista, taller de reparación  
etc., dirigirse almacén teloriería de Vi-  
llanueva.—Espolón.—BURGOS.

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.** Este  
último en toda su extensión. Precios  
módicos. Lecciones particulares. San  
Pablo, 22-2.º, derecha.

**F. Carranza y Carranza,**

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de  
los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

## Ecos políticos

**Carta de Madrid.**

La cuestión Salmerón.—Dimisión y  
desafío.—Comentarios.—La se-  
sión del Congreso.—Suspensión  
de un debate.—En el salón de  
conferencias.—Catalanes y caste-  
llanos.

Madrid 30.

La nota saliente de las últimas 24  
horas ha sido la algarada que pro-  
moveron en el Congreso unas fra-  
ses pronunciadas por el señor Sal-  
merón.

Como dije en mi carta anterior,  
el jefe de los republicanos centralis-  
tas intervino en el debate político,  
haciendo una crítica severa y acaso  
demasiado acerba, de los actos rea-  
lizados por los partidos monárquicos.  
Al final de su discurso tuvo frases  
durísimas para el actual ministro de  
Ultramar, que unidas á otras fran-  
camente revolucionarias, provoca-  
ron uno de esos grandes alborotos en  
que solo ganan los enemigos del sis-  
tema parlamentario y de la libertad.

Gritos, imprecaciones, frases du-  
ras, bastones en alto... un espectá-  
culo indescriptible, que no bastó á  
combatir la autoridad del presidente  
de la Cámara.

Mientras los señores Romero Ro-  
bledo y Sagasta devolvían sus ata-  
ques al señor Salmerón, el señor  
Abarzuza escribía algunas letras,  
convulso y agitado, al duque de Al-  
modovar del Río.

Pronto se supo que éste y el señor  
Albareda estaban encargados por el  
ministro de Ultramar de exigir expli-  
caciones al señor Salmerón, quien  
por su parte comisionó á los señores  
Labra y Azcárate para que se enten-  
dieran con estos dos señores. Unos  
y otros se reunieron primero en  
casa del señor Albareda, y luego en  
uno de los despachos del Congreso,  
de donde salieron ya de madrugada.

Los cuatro padrinos dejaron la  
cuestión sin resolver hasta consultar  
con sus apoderados, y acordaron ce-  
lebrar una nueva conferencia que ha  
tenido efecto en las primeras horas  
de esta tarde.

En ella se ha propuesto por los  
amigos del señor Salmerón someter  
la cuestión á un tribunal de honor  
y, si este lo cree necesario, dará el  
diputado por Gracia todas aquellas  
explicaciones que sean compatibles  
con su propio decoro.

El señor Abarzuza puso anoche  
mismo su cartera á disposición del  
presidente del Consejo, para poder  
gozar la libertad é independencia  
necesarias en el terreno que le lleva-  
ban las circunstancias.

El señor Sagasta, apreciando en  
lo que valía el hidalgo proceder del  
señor Abarzuza, le aconsejó que  
aplazara toda determinación hasta  
que terminaran las negociaciones  
llevadas á cabo por los padrinos ó  
representantes.

Algunos llegaron á hablar anoche  
de crisis, otros esperaban con avidez  
la *Gaceta* de hoy, esperando que  
publicara la dimisión del señor Abar-  
zuza como ocurrió con el señor Be-  
ranger cuando tuvo un lance con el  
entonces director de *El Resumen*,  
señor Suárez de Figueroa, pero ni el  
diario oficial trae ese decreto, ni hay  
por lo tanto el menor asomo de  
crisis.

Como es natural, la prensa de hoy  
dedica preferente atención á este des-  
agradable asunto, juzándole cada  
uno desde su respectivo punto de  
vista.

A los monárquicos les parece muy  
mal lo hecho y dicho por el señor  
Salmerón, mientras que los republi-  
canos de todos matices elogian la  
viril actitud del elocuente orador de  
su partido.

Algunos, reconociendo las virtu-  
des cívicas, las condiciones sobresa-  
lientes del señor Salmerón, deploran  
la frecuencia con que suele incurrir  
en fracasos, quizá por vivir un tanto  
alejado del mundo de la realidad.

Por lo que se refiere al lance per-  
sonal, no falta quien discute la con-  
veniencia de esos actos, porque si  
por frases pronunciadas en el Parla-  
mento, fueran á provocarse duelos,  
se coartaría la libertad de los diputa-  
dos, impidiéndoles que censuraran  
la vida pública de los hombres polí-  
ticos, ó se les daría ocasión de provo-  
car crisis ministeriales á cada paso,  
sin más que censurar con alguna  
dureza á los consejeros de la Corona.

El señor Celleruelo, antiguo ami-  
go del ministro de Ultramar, tenía el  
propósito de reproducir el incidente-  
Salmerón á fin de dar ocasión al se-  
ñor Abarzuza, para defenderse, una  
vez fracasada la solución del con-  
flicto en el terreno de las armas, pe-  
ro al saber esto el presidente de la  
Cámara desistió de entrar hoy en el  
debate político, quitando de este  
modo todo pretexto para volver so-  
bre la cuestión que acaso tomara  
caracteres desagradables.

Así y todo no falta quienes crean

—¿Conque serás muy feliz si llegas á ser espo-  
sa de Gustavo?—la preguntó sonriéndose M. de  
Vlierbecke.

—¡No se pararme nunca de él,—exclamó Leo-  
nor,—amarle, hacer la felicidad de su vida, ser  
su consuelo, su gozo, amenizar con nuestro amor  
la soledad del Grunselhoff! ¡Ah! entonces contri-  
buiremos los dos á haceros dulce la existencia.  
Gustavo es más á propósito que yo para disipar  
la tristeza que oscurece algunas veces vuestra  
monotonía. Os pasearéis, hablaréis, seréis feliz  
con él. Os amará como un hijo, os venerará, os  
rodeará de los más tiernos cuidados. Su único  
deseo en la tierra será haceros feliz, porque sabe  
que vuestra felicidad hace la mía; yo le recom-  
pensaré por su solicitud, sembraré su camino  
con las más bellas flores de un alma agradecida.  
¡Oh! si, entonces viviremos los dos juntos como en  
un paraíso de dicha y de amor.

—¡Pobre y cándida Leonor!—dijo M. de Vlier-  
becke suspirando.—¡Ojalá oiga Dios tus ruegos!  
Pero el mundo está regido por leyes y costum-  
bres que tú ignoras. Una mujer debe seguir con  
obediencia á su marido á cualquier parte adonde  
él quiera llevarla. Si Gustavo quisiese escoger  
para él y para tí otra residencia, deberías obede-

Si hubiese podido ver los temores que venían  
con frecuencia á turbar á su padre en sus refle-  
xiones, no habría estado probablemente tan ale-  
gre, soñando felicidad y porvenir; pero M. de  
Vlierbecke reprimía sus emociones delante de  
ella, y se sonreía de su impaciencia, como si él  
tambien hubiese visto con confianza que se apro-  
ximaba la felicidad.

Por fin, cansada ya Leonor de ir y venir, se  
sentó junto á su padre, y fijó en él su mirada pura  
é interrogadora.

—¡Leonor mía!—le dijo él:—no estés tan agita-  
da: hoy todavía no podemos saber nada. Mañana,  
tal vez. Modera tu gozo, hija mía, porque así tu  
dolor será tanto más fácil de vencer si Dios decide  
contra tu esperanza.

—¡Oh, no, padre mío!—tartamudeó Leonor:—  
Dios me será favorable; lo conozco por la emo-  
ción de mi corazón. No os admireis, padre mío,  
de que esté tan alegre, porque me parece que es-  
tá viéndome á Gustavo hablar con su tío; oigo lo  
que le dice y lo que M. Denecker le respondió; le  
veo abrazar á Gustavo y darle su consentimiento.  
Sin duda, padre mío, tengo derecho de es-  
perarlo, porque M. Denecker me quiere tam-  
bién, y se ha mostrado siempre tan afectuoso  
conmigo...

den de su asentimiento. Estima, quiere á Leonor  
y hasta parecía que él mismo me animaba á pre-  
tender su mano. Ciertamente, vuestra revelación  
le sorprendió mucho; pero mis súplicas le ven-  
cerán. Creedlo.

El caballero se levantó para poner término á la  
conversación, y añadió:

—Pues bien; pedid el consentimiento á vuestro  
tío y si vuestra esperanza se realiza, que venga él á  
tratar conmigo de esta unión. Cualquiera que sea,  
por otra parte, el éxito de este negocio, vos, Gus-  
tavo, os habeis conducido con nosotros como un  
joven leal y delicado. Podéis contar siempre con  
mi aprecio y mi amistad. Vamos, salid del Grin-  
selhoff sin ver á Leonor esta vez, porque ella no  
debe ya presentarse delante de vos hasta que esto  
haya tenido una solución. Yo mismo la diré lo  
que conviene que sepa.

Gustavo se despidió del padre de Leonor medio  
contento, medio triste, y con el corazón lleno de  
esperanza y al mismo tiempo de ansiedad.



que el incidente no ha terminado todavía.

En el Congreso no ha habido atención ni cuidados más que para la cuestión Abarzuza-Salmerón.

En medio de la mayor soledad han transcurrido las dos horas de preguntas y ruegos. Cuando terminó esta parte de la sesión y entrando en el orden del día, se puso a discusión la reforma del Código de Comercio en la parte referente a quiebras y suspensiones de pago; el salón de sesiones quedó desierto y todo el interés del día se refugió en el salón de conferencias y en los pasillos donde diputados, senadores y periodistas continuaban discutiendo las palabras que ayer pronunció Salmerón, su actitud y la de Abarzuza, y las decisiones de los padrinos de uno y otro personaje, de todo lo cual nos ocupamos antes.

La mitad del efecto ha pasado ya, y hoy viendo la cosa más fría y serenamente, comprenden todos una vez más que en los conflictos parlamentarios ejerce más influencia que la misma causa que los produce, el ambiente de que se rodean y la excitación nerviosa que de esaño en esaño se va apoderando de la Cámara, dándole una tensión capaz de las más descabelladas empresas.

Por esto ha sido prudente medida la de que hoy no haya debate político, pues con esto se conseguirá que lo ocurrido ayer no se reproduzca.

Los diputados ministeriales señores Sola, Rusiñol y Bustillo, presentarán varias enmiendas al proyecto de reforma arancelaria, proponiéndose en ellas buscar garantías para la producción catalana.

Los diputados y senadores interesados en la producción de cereales se reunieron anoche, acordando varias medidas para la protección de dicha producción.

Esta tarde han visitado al señor Sagasta, presentándole sus conclusiones.

El señor Sagasta les suplicó esperaran algún tiempo para estudiarlas.

El señor Cuesta y Santiago, en nombre de todos, anunció que sólo esperarán cuatro días, pasados los cuales pedirán al Congreso la aprobación de sus conclusiones.

MONETA.

Noticias varias

He aquí algunas noticias de las fechas del 95 y las variaciones en lo relativo a la celebración de las fiestas movibles.

El año empieza en un día aciago, en martes. El Carnaval cae en 24, 25 y 26 de Febrero. Empieza la Semana Santa el 7 de Abril.

La Ascensión se celebra el jueves 23 de Mayo, y el Corpus el día de S. Antonio, ó sea el 13 de Junio.

Caen en domingo el día de Reyes, exis-

tiendo por lo tanto, un día menos de fiesta; también cae en domingo la Natividad de la Virgen que es el 8 de Septiembre, y la Concepción de la Virgen que es el 8 de Diciembre.

Las demás fiestas caen en los días siguientes: la purificación en sábado, la Encarnación en lunes, S. Pedro en sábado, Santiago en jueves, la Asunción de la Virgen también en jueves, Todos los Santos en viernes, la Noche Buena en martes, y el año concluye como empezó, en martes.

Está vacante una relatoría en la Audiencia de Sevilla, que se proveerá por oposición.

Los ejercicios empezarán el 4 de Febrero próximo.

Se solicitará en el término de treinta días.

Refiere un periódico que el conocido artista Sr. Nin y Tudó, que padeció hace tres años un ataque de hemiplegia que le dejó casi paráltico to lo el lado derecho del cuerpo, ha conseguido, á fuerza de una voluntad inquebrantable, dibujar con la mano izquierda, que le obedece ya quizá más y mejor que un tiempo le obedeció la diestra.

Nin y Tudó ha terminado recientemente dos cuadros al carbón, que son notables, y que serán expuestos al público muy en breve.

Ha muerto el decimo de los carteros rurales de Francia.

Se había retirado después de setenta años de servicio. Diariamente andaba Alsay - que así se llamaba - cuarenta y seis kilómetros distribuyendo cartas, lo cual hace durante los setenta años un millón 175.300 kilómetros recorridos á pié.

En Berlín ha sido procesado y reducido á prisión, por el crimen de lesa majestad, un espectador que asistió al teatro de Hamburgo para ver la obra titulada *Chanta Obberg*, escrita por el Emperador, y tuvo la osadía (1) de criticarla sin consideración ni miramiento de ninguna clase.

Circula insistentemente el rumor de que se trata de prolongar el ferrocarril de Valladolid á Ariza hasta Oporto por Valdeorras, y también se asegura que muy pronto empezarán los trabajos, no faltando quien tiene esperanzas de que si por un extremo va á terminar la línea en el Atlántico, llegue por el otro al Mediterráneo, para lo cual habría de seguir de Ariza á Valencia por Teruel.

La guardia civil de Genicero (Logroño) ha detenido á los presuntos autores del disparo de arma de fuego hecho contra un tren cerca de dicha estación.

Hallándose el domingo último el vecino de Fitero Fermín Jiménez calentándose al lado del fuego, fué acometido de un accidente que le hizo caer de bruces sobre las brasas.

Como el Fermín Jiménez estaba solo, nadie pudo auxiliarle y murió abrasado.

Los médicos de Bilbao que se encuentran en París estudiando el invento del doctor Roux, han escrito una carta al alcalde de aquella villa dando cuenta de los estudios practicados

Según sus observaciones, resulta que las defunciones ocasionadas por la difteria, que antes de las inoculaciones del doctor Roux eran del 60 á 68 por 100, han descendido al 13.

El domingo último, á la terminación de la misa, se hundió al coro de la iglesia de Villamazan (Soria) ocasionando tres muertos y siete heridos, algunos de ellos graves.

LA CRISIS AGRÍCOLA

Según nos comunica nuestro corresponsal en Madrid, anteanoche se verificó en el salón de presupuestos del Congreso la anunciada reunión de diputados y senadores castellanos, para adoptar acuerdos en favor de la producción agrícola.

Asistieron al acto los senadores marqueses de la Pezuela y de Reinosa, Ramírez (D. José), condes de la Encina y de las Almenas, Fernández Yáñez, España, conde de Montenegro, Curiel y Castro, García (D. Diego), Cuesta y Santiago, Oliva, Cadórniga, Montaldo y Rica y duque de la Roca, y los diputados señores Rísueño, Rey Aparicio, Ibarra (D. Eduardo), Avedillo, Liaño, Muñoz (D. Juan), Hernández Prieto, Gascón, Espinosa, Gallo, general Castro, Barrio y Mier, Giraldo, Ochando (D. Andrés), Torre Minguéz, Sánchez Albornoz, Córdoba, Rodríguez Lagunilla, conde de Vilana, Aparicio Ruiz, conde de Retamosa, Alonso Martínez (D. Lorenzo), Saavedra (D. Alvaro), Trueba, Nuñez Granés y Enriquez.

Estuvieron representados 47 senadores, y entre ellos el señor Liniers. También lo estuvieron 25 diputados, entre los cuales se contaban los restantes de Burgos.

Se aprobaron las siguientes bases:

1.ª Se segregan del arancel los trigos, sus harinas y demás cereales, así como las legumbres, á fin de poder disponer con entera libertad y en todo tiempo lo que la defensa de las producciones similares del país aconsejen sobre su importación.

2.ª Los aranceles de trigos, sus harinas y demás cereales y legumbres, tendrán un derecho móvil que garantice en los mercados interiores el precio de 10 pesetas fanega de trigo, 5 la de cebada, 6,25 la de centeno, y guardando la misma relación las harinas y legumbres.

3.ª De conformidad con la anterior base, y dada la situación actual de precios en los mercados interiores, se aumentan transitoriamente 7 pesetas sobre los derechos arancelarios de importación que hoy satisfacen los trigos extranjeros.

Se recarga asimismo 11 pesetas 10 céntimos sobre los actuales derechos que devengan las harinas extranjeras, y por último, satisfarán 17 pesetas más sobre los que hoy adeudan las legumbres secas extranjeras, refiriéndose todos los aumentos á los 100 kilogramos.

4.ª Rectificación de las cartillas

evaluativas, en armonía con el valor que hoy tiene la propiedad y la producción, con la garantía de renovarse periódicamente.

La reunión fué presidida por el senador señor Cuesta y Santiago, rodeado de la Comisión gestora formada por los señores Cadórniga, Oliva, Córdoba, Aparicio y Ruiz, conde de Vilana, Sánchez Albornoz y el señor Rodríguez Lagunilla, secretario.

Esta Comisión se avistará con los ministros de Estado y Hacienda para que acepten las conclusiones anteriores.

En el caso de que no sean admitidas, la Comisión formulará las oportunas proposiciones de ley.

EL INFORME del Colegio de Abogados

Trascriba en nuestras columnas la parte referente á la instancia única y á los tribunales de apelación, réstanos dar á conocer, si quiera sea en extracto, el resto del informe, para que los lectores formen completa idea del luminoso trabajo del Colegio de Abogados.

Con respecto á la justicia municipal, que es uno de los puntos de mas importancia á que se refieren las proyectadas reformas, reconoce el Colegio los graves males de que adolece la administración de justicia en este orden, pero afirma que no pueden corregirse con la reforma que se propone, porque seguirá la política interviniendo en el nombramiento de jueces y fiscales, porque dado el escaso número de las personas que en los pueblos pequeños han de turnar para formar tribunal, será echar sobre ellas una carga demasiado pesada, y porque puede ser perjudicial dar entrada al elemento popular en la administración de justicia.

Propónese que se modifique la base 19, disminuyendo la cuantía que en ella se señala á las cuestiones que han de conocer los tribunales municipales, y se indica como conveniente, para organizar definitivamente esta parte de la justicia, la agrupación de varios términos municipales en uno, creando plazas de jueces letrados con opción á derechos de arancel y jurisdicción para conocer en lo civil de las demandas cuya cuantía no exceda de 500 pesetas, y en lo criminal de las faltas.

Partiendo de la subsistencia de la doble instancia en lo civil, propónese la organización de los tribunales en forma análoga á la actual, sin más diferencia que denominar tribunales de distrito á las audiencias provinciales, y alguna ligera variante en lo tocante á la jurisdicción.

La división de los juzgados municipales en tres categorías y la creación de un cuerpo de aspirantes con ingreso por oposición y ascensos por antigüedad; el mismo sistema para la provisión de los juzgados de par-

tido de entrada y ascenso, y turnos (antigüedad en la carrera, antigüedad en la categoría y libre oposición) para los juzgados de término y plazas de magistrado, y análogos principios respecto al Ministerio fiscal, son las conclusiones que establece el colegio en lo tocante á las carreras judicial y fiscal.

Muéstrase conforme con lo relativo á la inspección judicial, proponiendo sin embargo, alguna modificación, y aplaude lo referente á los auxiliares y subalternos de los tribunales.

Sería hacer demasiado extensa esta reseña el dar detallada cuenta de la parte referente á las bases para la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil.

El corto espacio de que disponemos no nos lo consente, pero si hemos de decir que el Colegio ha estudiado con detenimiento las bases propuestas por el Sr. Ministro, examinándolas á la luz de la experiencia, y proponiendo soluciones acertadísimas.

El informe que nos ocupa es, en suma, un trabajo por todos conceptos apreciable, y honra á los distinguidos letrados encargados de su redacción.

Noticias locales

Desde el día de hoy, primero, hasta el 15 inclusive del mes actual, ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Noviembre último al culto y ciero de la diócesis, todos los días, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, excepción hecha de los festivos.

Anoche se administró el Sagrado Viático al joven de 19 años D. Luis Lopez, hijo de nuestro particular amigo D. Lesmes, practicante del Hospicio provincial. Deseamos al enfermo el más pronto y eficaz alivio.

Nuestro apreciable amigo don Marcos Fuentes ha sufrido la sensible desgracia de perder á su hijo Antonio, que á los dos años de edad ha subido al cielo.

Manifestamos al señor Fuentes nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida, lo mismo que á toda su apreciable familia.

Ha sido nombrado orleanista de la Delegación de Hacienda don Manuel Abajo, en reemplazo de don Manuel Rodríguez que ha quedado cesante.

En la mañana de hoy ha contraído matrimonio en la iglesia de San Lesmes Abad, nuestro particular amigo D. Matias Rodriguez, músico del regimiento infantería de la Lealtad, con doña Luisa Hortigado.

Deseamos á los cónyuges todo género de felicidades.

El boletín diario de la *Revista Mercantil* de Valladolid, hablando de las gestiones de los representantes castellanos en favor de la agricultura, hace la siguiente consideración:

«Las gestiones de los representantes castellanos conseguirán el recargo de los derechos del trigo y hacer que estos

cerle sin replicar y consolarte poco á poco de mi ausencia. Esta separación en otras circunstancias me sería muy penosa; pero sabiendo que eras feliz, no me afligía la soledad.

La joven miraba á su padre con sorpresa y espanto mientras pronunciaba estas palabras. Luego que calló, bajó lentamente la cabeza sobre el pecho, dejánlo correr de sus ojos silenciosas lágrimas. M. de Vierbecke la cogió la mano y la dijo con dulce voz:

—Ya sabía yo, Leonor, que te ibas á afligir; pero es preciso que te acostumbres á la idea de esta separación.

La joven levantó la cabeza y respondió con resolución:

—¡Cómo! ¿Querría Gustavo que yo os abandonase? ¿Querría que os quedaseis solo en el Grinsehof, pasando vuestros días en una soledad desolada? ¿Y había yo de entrar en el mundo con mi marido, y acompañarle tal vez á las fiestas y regocijos? ¡Ah! no tendría un momento de reposo; en cualquier parte en que me encontrase, la voz de mi conciencia clamaría en mi corazón: Hija ingrata é insensible, tu padre padece. Si; yo amo á Gustavo, me es más caro que la vida, y recibiría su mano como una bendición de Dios;

V.

Al día siguiente por la tarde se hallaba M. de Vierbecke sentado en su salón y con la cabeza apoyada en las manos. Indudablemente estaba sumido en profundas meditaciones, porque su mirada erraba incierta por todas partes, mientras que en su rostro se retrataban tan pronto la satisfacción y la esperanza, como la inquietud y la zozobra.

Leonor hacía de cuando en cuando alguna aparición en el cuarto, se detenía por un instante muy inquieta, iba de un lado á otro, miraba por la ventana al jardín, bajaba en seguida apresuradamente la escalera como si alguien la persiguiera, sin que pudiese quedar la menor duda de que esperaba con impaciencia alguna cosa. Su semblante revelaba, sin embargo, un mal disimulado gozo, que hacía presentir que su corazón rebosaba en dulce esperanza.



general en la capilla de las religiosas Salesas. Por la tarde, los ejercicios piadosos se verificarán á la hora de los umbres.

MISAS. — En las iglesias del Carmen y la merced las hay desde las cinco y media de la mañana.

A las seis y media de la asociación de ánimas en San Lorenzo y en Saldaña. A las siete y media en la capilla del Santísimo Cristo, (hoy Santa Tecla) en la Catedral.

Boletín meteorológico. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 683,8; á las 3 l., 683,0.

El germen de la tisis y escrófula se vence con el uso de la «Emulsión Scott»

NOTICIAS DE MARRUECOS. Según participan de Tanger, la insurrección se propaga á gran número de kabilas.

Sección amena.



Notas cómicas. — Tifín, tifín. — ¿Quién es? — Soy yo, el caso.

En la oficina: — No tiene uno tiempo para nada. Va mosá v r, Mar ínez, que se le ocurre á Vd. ahora.

RÓTULOS ESMALTADOS. PLACAS PARA PUERTAS DE ESCALEROS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS. DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. EL DUELO POR EL CARDE-NAL GONZÁLEZ.

Madrid 1—9,14 m. (Núm. 24). » 9,20 m. (Núm. 31). » 10 m. (Núm. 38). » 10,10 m. (Núm. 57). » 10,45 m. (Núm. 67).

el cadaver del P. Zeferino González. Las campanas de todas las parroquias están tocando, y cada quince minutos se hacen los disparos de cañón que prescribe la ordenanza.

El día está frío y lluvioso. Toda la mañana se han estado diciendo misas de cuerpo presente en la capilla ardiente en que se halla expuesto al público el cadaver.

A las diez y media comenzarán los preparativos para el entierro. Los regimientos de Saboya, San Fernando, Canarias y Wad-Ras cubrirán la carrera hasta la plaza de las Cortes.

En el Prado estará situada la artillería, los regimientos de húsares de Pavia y la Princesa, el de lanceros de la Reina y los dragones de Numancia.

La fúnebre comitiva seguirá las calles de la Pasión, Embajadores, Estudios, Toledo, Plaza Mayor, Puerta del Sol, Carreraj de San Jerónimo y Prado á la estación.

El cadaver será llevado en hombros por varios religiosos dominicos.

Presidirán el duelo el nuncio de Su Santidad, los señores Pidal, obispo de Oviedo, P. Magdalena, procurador de los dominicos, representantes de la Academia Española, los ministros, y los obispos de Madrid, Segovia, Córdoba, Zamora, Badajoz, Palencia, Salamanca y Sión.

LA CUESTIÓN. SALMERÓN-ABARZUZA. Madrid 1—10,40 m. (Núm. 75).

El marqués de la Vega de Armijo y los ministros continúan en sus gestiones para solucionar la cuestión Abarzuza-Salmerón, pero falta convenir en algunos detalles que dificultan su pronto resultado.

UN MEETING. Madrid 1—10,40 m. (Núm. 82).

Comunican del Ferrol que se ha celebrado un importante «meeting» para protestar de que se rebajela categoría de aquella aduana.

Inmediatamente se telegrafió al ministro de Hacienda, con el objeto de que suspenda el acuerdo recaído sobre el particular.

También participan que los comerciantes de dicha localidad piensan darse de baja en la contribución industrial, si se desatienden sus peticiones.

EL CONFLICTO DE LA DIPUTACION. Madrid 1—12,35 m. (Núm. 697).

El expediente relativo á la constitución de la Diputación de Burgos, ha pasado á informe del Consejo de Estado, siendo inexacto que se resuelva este asunto sin oír antes á la sección correspondiente, como habían indicado varios periódicos.

EL ENTIERRO. Madrid 1—12,10 t. (núm. 99). » 12,35 t. (núm. 126). » 12,35 t. (núm. 113). » 12,40 t. (núm. 128). » 1,20 t. (nám. 141). » 1,15 t. (núm. 134).

La conducción del cadaver de Fr. Zeferino González ha sido una solemne manifestación de duelo.

Desde mucho tiempo antes de la hora señalada, aglomerábase el gentío en la calle de la Pasión, la cual estaba intransitable.

Un piquete del regimiento de Saboya estaba encargado de mantener el orden entre la multitud para evitar que la aglomeración de gente produjera desgracias.

La gente del pueblo daba señales del duelo que ha producido la muerte del cardenal, y veíanse algunas personas llorando.

El acto ha estado presidido por las personas que indiqué en anterior telegrama, y además por los señores Groizard, Maura y duque de Sotomayor.

Han asistido, entre otras muchas personas conocidas, los señores Cánovas, Silvela y Gamazo, todas las autoridades y gran número de políticos conocidos, representantes de la familia y de la Orden, los académicos de la Española, y numeroso gentío, entre el que se veían muchos sacerdotes.

Las tropas cubrían la carrera. Momentos antes de ponerse en marcha la comitiva, entró en la capilla el señor Cánovas y visiblemente conmovido, oró algunos momentos.

A las once y media se puso en marcha el cortejo, recorriendo las calles que telegrafié.

El cadaver ostentaba un crucifijo en las manos. A ambos lados del féretro iban diez soldados, y el féretro era llevado en hombros de varios dominicos.

A los pies iban los atributos cardenalescos. Llevaban las cintas los señores conde de Casa-Valencia, académico de la Española, Padre Fita, de la de la Historia, marqués de Pidal, en representación del Senado, duque de Mandas, como académico de la de Ciencias Morales y Políticas, Fuentes, pariente del finado, y el padre Gomez, en representación de la Orden.

El féretro iba precedido por los hermanos del Corazón de Jesús y de la Divina Pastora, y frailes mercenarios, franciscanos, dominicos y carmelitas.

El obispo de Madrid, de pontifical, cantó un solemne responso, y luego lo hicieron los demás prelaos, el cabildo catedral y los párrocos.

A la cabeza de la comitiva iban un piquete de Saboya y un escuadrón de lanceros.

En las calles y balcones del tránsito veíase una multitud inmensa. El señor Pidal, amigo íntimo de Fray Zeferino, iba inconsolable.

Llegado el cortejo á la estación, el cadaver quedó depositado en un furgón, para trasladarlo al convento de Ocaña, por expresa voluntad del Cardenal.

Además de las personas indicadas antes, iban en el duelo todos los senadores y diputa-

dos asturianos, los señores Silvela, Romero Robledo, Martínez Campos, Nuñez de Arce, Romero Girón, Angulo, Xiqueña, Villaverde, don Venancio Gonzalez, duque de Tamames, Romanones, España y otros muchos.

La gente del pueblo ha admirado la humildad del finado, sobre cuyo féretro, que era muy modesto, no iba una sola corona.

SENADO. Madrid 1.—4 t. (Núm. 180) » 4 t. (Núm. 186)

Comienza la sesión, ocupando la presidencia el señor Montero Rios.

El señor Bosch y Fustezueras explana su interpelación sobre las reformas del señor Groizard, y el decreto de adaptación.

Dice entre otras cosas el orador, que el silencio guardado por el señor Paigcerver le evita un largo discurso.

Añade que han debido comenzarse las reformas por la enseñanza primaria.

Evidencia que se ha cometido una infracción de la ley planteando las reformas por decreto, y censura que se haya roto la unidad y armonía de la enseñanza.

Reina gran desanimación en la Cámara.

POR UNA SERENATA. Madrid 1—2,30 t. (núm. 177).

El Gobierno ha manifestado gran contrariedad por la conducta del señor duque de Tamames, que ha dado autorización para que el señor Salmerón sea obsequiado con una serenata.

El duque ha manifestado que ha cumplido y cumplirá sus deberes, sin tener en cuenta consideraciones políticas.

CONFERENCIA. Madrid 1—4,30 t. (núm. 205).

En vista de haber circulado la noticia de que el Gobierno iba á resolver la cuestión de la Diputación de Burgos sin oír al Consejo de Estado, el diputado señor Martínez del Campo ha conferenciado con el señor Capdepón, quien le ha prometido oír al Consejo antes de resolver.

BOLSA DE HOY. Madrid 1.—4,15 t. (Núm. 203).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 73,00. Idem fin de mes, 73,35. Idem exterior, 81,45. Id. deuda amortizable, 81,05. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,80. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,90. Acciones del Banco de España, 390,50. Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 175,75. Cambios sobre París á ocho días vista, 11,60. Idem sobre Londres, 28,08. Bolsa París; 4 por 100 exterior español, 72,81. dudoso.

MECHETA. Bolsin de anoche. TELEGRAMA BENARD. Madrid.—4 0/0 interior fin mes, 73,45. » » próximo, 00,00. » exterior fin mes, 81,30. Barcelona.—interior » » 00,00. » exterior » » 01,00. Londres.—exterior español, 73,21. París.— » » 72,93. 3 0/0 renta francesa, 102,34.

ENSEÑANZA MUSICAL. con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumnado premiado en la referida Escuela. Da lecciones á domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

15 pesetas por los 100 kilos en un día de 18, lo que supondría una protección de 12 reales más en cada fanega de trigo español, pero lo que no conseguimos que entren en España los trigos extranjeros, pagándose religiosamente los derechos consignados en el Arancel. En este caso, de poco sirva que se impongamos mayores derechos, si esa protección resulta ilusoria.

El Excmo. Sr. Conde de Eucinas ha sufrido en el día de hoy un ataque violento que ha empeorado de una manera notable la afección cardíaca que venía padeciendo.

Se han administrado al distinguido enfermo todos los Sacramentos, y á la hora de escribir estas líneas se nos dice que ha experimentado un ligero alivio.

Por falta de número de señores concejales no celebró sesión ayer el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Por orden de la autoridad local fue anoche conducido al Hospital de San Juan un enfermo que se encontraba en su casa faltó de recursos.

Un transigente pobre y enfermo fue también auxiliado por la guardia municipal y después conducido al asilo que tiene destinado al efecto.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 2 de Diciembre de 1891. — Parada, Lealtad; jefe de día, s. hon. coronel de San Marcial don Anselmo Aragón y Morlan; imaginaria, el de la misma graduación del tercer regimiento montado de Artillería D. Fernando Alvar z de Sotomayor; hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán; reconocimiento de pensios, Lanceros de 6.ª pma, cuarto capitán; paseo de enfermos durante la próxima semana, Lanceros de España; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar, segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Agustín.

Por Real orden inserta en el Diario oficial, se concede el derecho á las venajias y recompensas que disfruta el profesorato de los colegios y academias militares, al que lo presta en el nuevo colegio preparatorio para la Guardia civil.

Se ha dispuesto que no se dé curso á las instancias en reclamación de alcances de individuos pertenecientes á r. em. plazas anteriores al de 1877.

Hoy ha tenido lugar en los respectivos cuarteles la revista de Comisario, conforme á las prescripciones establecidas.

El día 3 del actual tendrá lugar la de partidas sueltas y trans-juntas en las oficinas del Comisario de Guerra, en la Intendencia militar, á las once de la mañana.

Avisos

Tribunales

Sentamientos para el día 3 de Diciembre de 1891: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Aranda de Duero entre D. Santiago Calleja y el ayuntamiento de Fuenteovejuna y el Abogado del Estado sobre pobreza: ponente, señor Vazquez; defensor, Licenciado Santamaría; procurador, Gahardo; Secretaría de García Rubio.

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Pedro Ayuso, sobre lesiones: ponente, señor Garcia; defensor, Licenciado Quintana (D. Jose María); procurador, Teistán; Secretaría de Mounzón.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: Mr. Thompson, de Inglaterra y D. Roberto Bermudez, de Madrid. Hotel del Norte: D. Arturo López, de Bilbao.

Hotel Monin: D. Diego Calderón, de Madrid; D. José Calleja, D. José Carré y D. Silvestre Figos, de Vitoria y D. Manuel Bernaldo, de Valladolid.

Instrucción pública

Por renuncia de la maestra de la escuela mixta de niñas de Modubar la Em. Señalada doña Eleuteria Ruiz que ha tomado posesión de la auxiliaria de la de Jerez de los Caballeros, ha quedado vacante la escuela que desampañaba en el referido pueblo de Modubar.

Se remite á la Junta central de Derechos Pasivos: el expediente solicitando pensión de viudedad por doña Victoria Moreno, esposa del maestro, que fue del pueblo de Barcina del Barco D. Manuel Ruiz.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Antonio Fuentes Misas, de 2 años de edad, Plaza de Santander 14. Juanín García Martínez, de 56. Pisosos 19. Josefa García Rodrigo, de 20 meses. Liana de Añera 2; Vicente Gil, Salfinas, de 71 años, Villalon 39 y Basilia Miguel Martínez, de 67, Morco 7.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Eloy. Santo de mañana: San Eloy. Cultos: Mañana como prim. r. dom. de mes tendrá la Guardia de Honor del Santísimo Sacramento comunión



# La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque es un purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, hemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## Pastillas Pectorales

DEL

Doctor FERRER

Preparadas por el

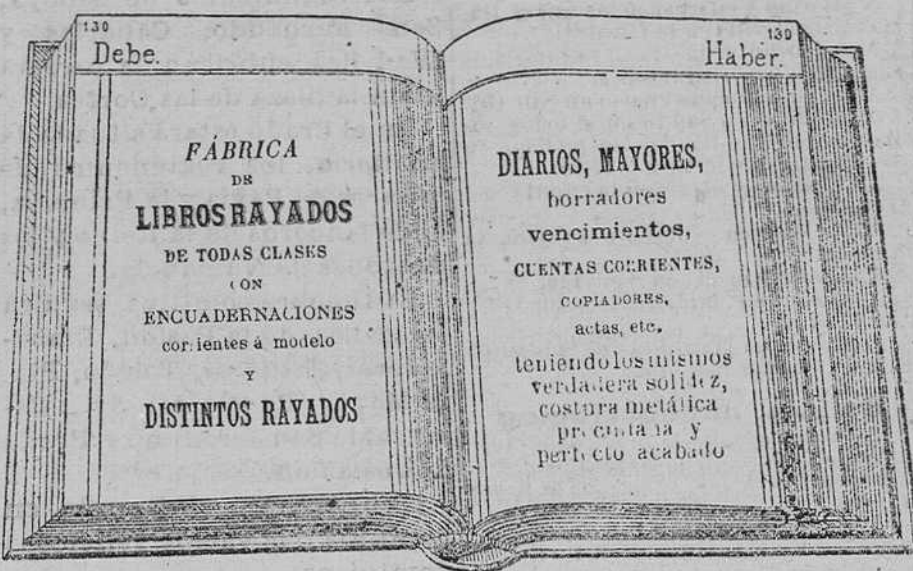
Doctor TREMOLS

**CURAN LA TOS**  
**CURAN LA TOS**  
**CURAN LA TOS**  
**CURAN LA TOS**

continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico, seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan las tirantes de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección. húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc. catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.<sup>a</sup>—Barcelona  
 De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar

## ¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo  
 Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6. - Burgos  
 Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.  
 Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, pelucos, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.  
 Nota importante - Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernación, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

### EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, plejías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES: banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea sujeta encavada) del Dr. Winter, de New-York, que son los reconocidos por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER curan Rheumatismos, Neuralgias, Lumbagos, Escorbuto, Plejías, Dolores de Garganta, Calambres, Cefalalgias, Dolores de Espalda, Plejías, Migrañas, Fiebre, Trastornos de la Menstruación, Tos, Quielros, etc., y todas las enfermedades de los nervios, de la piel y de los músculos.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTERS American Sanitarium, 100 West 11th Street, New York.

## ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su linea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Iruñ y su linea.	5 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »	» Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	5 »
» » de Madrid y su linea.	10,30 »	» para Sedano y Gilleruelo de Bezana.	8,30 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.	» para Francia, Iruñ y su linea.	10,22 x
» » de Pradoluengo.	4 »	» para Pradoluengo.	11 »
» » de Villadiego.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» » de Gilleruelo Bezana y Sedano.	6 t.	» para Villadiego.	11 »
» » de Francia, Iruñ y su linea.	5,15 »	» para Salas y Soria.	11 »
» Expreso de Francia, Iruñ y su linea.	9,15 »	» para Madrid y su linea.	4,25 t.
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	Expreso para Madrid y su linea.	8,25 h.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.  
 NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 4,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados	Despacho de certificados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.	Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde, para imponer y reclamar, de 3 á 5,30.	Por la tarde de 3 á 5,30.
Reserva sobre este servicio.	Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

### TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías  
 Dr. Morales. 39, CARRETAS, 39 MADRID  
 En Burgos: droguería de J. Mira.

### !! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves dias las dispepsias, gastralgias, úlcera gástrica, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7,50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8,50 al paciente que las pida.

Depósito gen. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47. 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

### ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

### CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpuesta.

### TOS

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, son las acreditadas **Pastillas Maravillosas** del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España. —Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpuesta.

### DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomárselas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

OPHTHALMIA, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

### ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

### GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira. —Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. —Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales: Carretas, 39.—Madrid.

### Oculista

M. Mardones, Almirante Bonifaz, 23 y 25. Consulta diaria de 12 á 2.

### Papel de periódicos.